

INFORME DEL AVANCE DE LAS GESTIONES A LA INFRAESTRUCTURA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA DIGITAL ESTATAL.

Esta categoría permite conocer si la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción cuenta con la infraestructura necesaria, o con los recursos para rentarla o adquirirla, para almacenar y procesar la información que se desprende de los sistemas 2 y 3.

En el segundo trimestre del 2022, nuestro estado de Oaxaca ha obtenido un 65% de un puntaje total de la categoría que es de 20 puntos; 19 estados más obtuvieron la puntuación máxima, uno más obtuvo 0 puntos en esta categoría.¹

Aunado a lo anterior, el 5 de abril del año en curso esta Secretaría Ejecutiva dio respuesta a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA) al oficio número SE/ST/48/2022 y su anexo único, respecto de la Recomendación no vinculante número SO-CC-SNA/27/01/2022.09 emitida en la Primera Sesión Ordinaria 2022 por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), que en la parte sustantiva dispone que:

"PRIMERO. Se recomienda a las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Locales Anticorrupción, quienes de acuerdo con los artículos 7, 8, 23 y 24 de las Bases para el Funcionamiento de la Plataforma Digital Nacional tienen la responsabilidad de fungir como proveedores y/o concentradores de la información y los subsistemas a nivel local, para que concluyan sus procesos de conexión, con la totalidad de la información referente a los Sistemas 1, 2 y 3 de la PDN."

Cabe aclarar que dicha recomendación no vinculante fue notificada a las 32 Secretarías Ejecutivas, a Órganos Autónomos y a Órganos Internos de Control de los Tres Poderes de Gobierno; informando la SESNA a través del Titular de la Unidad de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital Nacional, que 18 de estos la aceptaron, 3 no la aceptaron, 5 contestaron tener dudas y 17 no dieron respuesta.

En la respuesta a la SESNA, esta Secretaría Ejecutiva mediante oficio número SECC/SE/ST/196/2022 del 5 de abril de 2022 informó que durante el segundo trimestre del 2022 se llevaría a cabo el procedimiento de Adquisición de equipos de

¹ Fuente: <https://www.plataformadigitalnacional.org/mapa-avance/> derivado del resultado de un cuestionario elaborado por la SESNA de manera trimestral, para reportar avances en cinco categorías.

cómputo que cumpla con las características técnicas adecuadas para almacenar y procesar la información que se desprende de los sistemas 1, 2 y 3.

En este contexto se relacionan las actividades realizadas para llevar a cabo la Adquisición de equipos de cómputo para dotar de infraestructura tecnológica a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, relativo al proyecto Implementación de la Plataforma Digital Estatal.

- Mediante el Reporte del Presupuesto calendarizado disponible por clave presupuestal, emitido por el Sistema Estatal de Finanzas Públicas de Oaxaca (SEFIP) certificado con fecha 4 de mayo de 2022, se cuenta con recurso disponible en la partida específica 507- Equipo de cómputo y tecnología de la información, con clave 55900116509000002-515507AEAAA0422, calendarizada en el mes de mayo de 2022, como compras consolidadas.
- El 26 de abril de 2022, se solicitó a la Dirección General de Tecnologías e Innovación Digital (DGTID) mediante el oficio número SECC/SE/ST/207/2022 suscrito por el Secretario Técnico de la SESECC el Dictamen Técnico para llevar a cabo el procedimiento de adquisición de bienes informáticos.
- El 03 de mayo de 2022, se obtuvo vía correo electrónico institucional el oficio número SA/DGTID/dt/220429002 suscrito por el Director General de Tecnologías e Innovación Digital el Dictamen Técnico con número de folio DGTID/DT/220429002.
- El 06 de mayo de 2022 mediante oficio número SESECC/CPDVI/044/2022 suscrito por el Coordinador de Plataforma Digital y Vinculación Interinstitucional envió al Jefe de la Unidad Administrativa la documentación, para solicitar al Comité de Adquisiciones el inicio de procedimiento de adquisición de bienes informáticos.
- Ese mismo día, mediante oficio número SECC/SE/ST/0228/2022 suscrito por el Secretario Técnico de la SESECC se remitió a la Secretaría de Administración la solicitud con la finalidad que sea sometida a consideración del Órgano colegiado correspondiente, la dictaminación de las bases, así como la autorización de la convocatoria, para que bajo la modalidad de Invitación Abierta Estatal se lleve a cabo el procedimiento de contratación para la *“Adquisición de equipos de cómputo para dotar de infraestructura tecnológica a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, relativo al proyecto Implementación de la Plataforma Digital Estatal”*.
- A partir de esa fecha se atendieron diversas observaciones realizadas por la Enlace asignada, servidora pública adscrita a la Unidad de Adquisiciones de la

Dirección de Recursos Materiales en la Secretaría de Administración, a los siguientes documentos:

- Oficio de solicitud;
 - Pidieron realizar algunas modificaciones al Dictamen Técnico emitido por la DGTID, lo cual se expuso que era improcedente;
 - Especificaciones Técnicas;
 - Investigación de Mercado;
 - Buscar a proveedores con giro preponderante a la actividad económica objeto de los bienes a adquirir;
 - Cotizaciones de proveedores;
 - Reporte del Presupuesto calendarizado disponible por clave presupuestal, emitido por el Sistema Estatal de Finanzas Públicas de Oaxaca (SEFIP) al 30 de mayo de 2022.
- Al vencer el mes de mayo y con esto el segundo trimestre de 2022 y al no obtener avances a la solicitud, el Jefe de la Unidad Administrativa de la SESECC previó la recalendarización del recurso presupuestar para el mes de julio de 2022, a través de la solicitud de adecuación presupuestaria folio número 000022, haciendo el trámite correspondiente ante la SEFIN.
 - El 28 de junio de 2022, y toda vez que la Secretaría de Administración como instancia normativa, argumenta que no puede iniciar ningún procedimiento de contratación para la adquisición de bienes sin contar con el recurso presupuestario reflejado en el mes en que se ejecutará, se remitió la información mediante oficio número SECC/SE/ST/0319/2022 suscrito por el Secretario Técnico de la SESECC, la documentación debidamente corregida, haciendo hincapié que en cuanto se cuente con el Reporte del Presupuesto calendarizado emitido por el SEFIP al mes de julio, se enviará por los medios oficiales.
 - El 6 de julio de 2022, se obtuvo el Reporte del Presupuesto calendarizado emitido por el SEFIP donde se refleja el recurso al mes de julio.
 - El 7 de julio de 2022 mediante oficio número SECC/SE/ST/0334/2022 suscrito por el Secretario Técnico de la SESECC, se envió a la Secretaría de Administración Reporte del Presupuesto calendarizado emitido por el SEFIP, debidamente certificado.
 - A partir de esta fecha, y a decir de la Enlace por parte de la Dirección de Recursos Materiales, envió la documentación al Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, para lo procedente.

- El 27 de julio se tuvo una plática con la Enlace por parte de la Dirección de Recursos Materiales referente al avance a la solicitud al procedimiento de contratación para la adquisición de bienes, nos argumenta que posiblemente sea el 6 de agosto de 2022 en la que se publiquen la convocatoria y las bases a la Invitación Abierta Estatal a través del sistema de adquisiciones estatal (<https://www.oaxaca.gob.mx/administracion/licitaciones/>), y a su vez nos harían del conocimiento a esta SESECC a través de la Coordinación de Plataforma Digital y Vinculación Interinstitucional, y al Departamento de Sistemas.
- El 09 de agosto de 2022, mediante el portal del sistema de adquisiciones estatal (<https://www.oaxaca.gob.mx/administracion/licitaciones/>) se publicaron la convocatoria y las bases a la Invitación Abierta Estatal; definiendo para tal efecto el siguiente calendario de eventos licitatorios:

Junta de Aclaraciones	Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Notificación del Fallo	Plazo para la formalización del Contrato
11:00 horas 11 de agosto de 2022	11:00 horas 15 de agosto de 2022	A más tardar el 30 de agosto de 2022	A más tardar el 13 de septiembre de 2022

- Por último, el 09 de agosto de 2022, mediante oficios suscritos por el Director de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración se notificó las etapas y fechas de procedimiento licitatorio al Coordinador de Plataforma Digital y Vinculación Interinstitucional y al Jefe del Departamento de Sistemas de esta Secretaría Ejecutiva, para asistir a los eventos de Junta de Aclaraciones, y Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, en las fechas y horas señaladas.